DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Periodo del Informe	13 al 30 de septiembre de 2022
Número Convenio / Vigencia	7190/2022
Nombre Asociado	Asociación Comunitaria La Esperanza
Nombre Comedor Comunitario – Cocina Popular	CCCP Verbenal
Localidad	Usaquén
Dirección Comedor Comunitario – Cocina Popular	Transversal 18b #187-43
Teléfonos (Fijo – Móvil)	4151685-3173711388
Correo Electrónico Comedor Comunitario – Cocina Popular	Comedorverbenal@outlook.com
Fecha de Inicio Convenio	13 de septiembre de 2022
Fecha de Finalización Convenio	31 de diciembre de 2022
Nombre Responsable del Servicio	Linda Geraldine Sabogal
Cobertura Diaria Contratada	300
Nº Participantes En Atención	300
Nº Participantes Autorizados Plan de Compras	300

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

2. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación.	Durante el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, el Comedor Comunitario – Cocina Popular, cumple con los requisitos exigidos para la ejecución del convenio de asociación 7190-2022, firmada el acta de inicio con la secretaria Distrital de Integración Social SDIS el 23/08/2022.	✓ Formato MC-06 Acta de inicio Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Para el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, la Asociación Comunitaria La Esperanza dispone de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del convenio 7190-2022 e hizo entrega de la documentación requerida por la SDIS.	Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo	Para el periodo ejecutado del mes de septiembre del convenio 7182.2022 del Comedor Comunitario - Cocina Popular, No aplica para el periodo reportado	Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, se da cumplimiento con los requerimientos que se generan por parte de Supervisor o Interventoría y se da respuesta en los tiempos establecidos en el mismo.	A la fecha no se ha notificado requerimientos.

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Para el periodo registrado, el Comedor Comunitario - Cocina Popular Taberin, con convenio 7190-2022 cumple con los documentos físicos u magnéticos que le son entregados y que se construye para la ejecución del Convenio, así mismo cumpliendo con la seguridad y correcto manejo de la documentación que reposa en la unidad de servicio.	Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Para el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, la Asociación Comunitaria La Esperanza y el Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal, con convenio 7190-2022, permitió la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS para orientar y dar así cumplimiento a los términos y a las obligaciones del anexo técnico y la SDIS.	Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control.	Para el periodo de septiembre no se reporta visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular Verbenal por los entes de control.	No se efectuaron visitas de entes de control.
8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Para el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, se asiste a las reuniones que programo la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	✓ Acta y listado de asistencia jornada de fortalecimiento técnico procedimiento operación entrega apoyos alimentarios y promoción estilo de vida saludable el 22/09/2022
9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras	Durante el mes de septiembre, se adquirió los productos agropecuarios locales a Coopimerck, quienes se encuentran afiliados a los pequeños productores y mercados campesinos, dando así cumplimiento a los términos y a las obligaciones de la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021 y cumplimiento al anexo técnico de	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022

Compromisos	Actividades	Soportes
públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	la SDIS.	
10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Durante el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, el Comedor Comunitario – Cocina Popular Verbenal, hace uso del salón comunal Verbenal de lunes a sábado estrictamente para la prestación del servicio del comedor y así dar cumplimiento del objeto del convenio. El día 24/09/2022, a las 2:15 p.m., se reunieron en el salón comunal el alcalde de la localidad de suba, ediles, entidades y organizaciones de la localidad., siendo esta una actividad ajena a las de la Asociación Comunitaria La Esperanza y el Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal, no afectando la prestación del servicio ya que a la 1:30 p.m. se había hecho entrega de la totalidad de las raciones contratadas para el día y ningún colaborador o usuario hizo parte del evento.	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Durante el periodo reportado del mes de septiembre y ejecución del convenio se da cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas, en las cuales no se recibe, ni recauda donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación por ninguna entidad o participante.	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión de la operación del Comedor Comunitario - Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Para el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, la Asociación Comunitaria La Esperanza y el Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal, con convenio 7182-2022, atiende las respectivas visitas de supervisión de los diferentes componentes y las demás realizadas por la SDIS.	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Durante el periodo reportado del mes de septiembre y ejecución del convenio 7190-2022, no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio o servicio.	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Se realiza solicitud de capacitación, ya que no ha sido dictada por parte de SDIS.	Correo con solicitud
15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio	NA	NA

Compromisos	Actividades	Soportes
y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.		
16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS; presentar los informes de los componentes Inclusión social y Alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente Administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación.	Se realizan los informes mensuales de ejecución del convenio 7190-2022 correspondiente al mes de septiembre, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS, de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, administrativo-financiero y componente ambiental para su revisión y aprobación.	Informes de ejecución del mes de septiembre de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, administrativo-financiero y componente ambiental.
17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual, debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Para el periodo registrado no se presenta ninguna novedad que involucre o afecte a la Secretaria Distrital de Integración Social	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y	Durante el periodo comprendido entre el 13 al 30 de septiembre del 2022, el Comedor Comunitario – Cocina Popular Verbenal, ha implementado y da cumplimiento con los diferentes procesos, procedimientos,	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022

Compromisos	Actividades	Soportes
nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria.	lineamientos y documentos técnicos relacionados a la normatividad que expidas por entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria y de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y por la Secretaria Distrital de Integración Social SDIS.	
20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Para el periodo ejecutado del mes de septiembre del convenio 7190/2022 del Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal, No aplica para el periodo reportado	**NO APLICA**
21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Para el periodo ejecutado del mes de septiembre del convenio 7190/2022 del Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal, No aplica para el periodo reportado	**NO APLICA**
22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Para el periodo registrado, el Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal, con convenio 7190-2022 cumple con los documentos físicos u magnéticos que le son entregados y que se construye para la ejecución del Convenio, así mismo cumpliendo con la seguridad y correcto manejo de la documentación que reposa en la unidad de servicio.	✓ Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022 Documentos del convenio en ejecución 7190-2022
23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad,	Para el periodo ejecutado del mes de septiembre del convenio 7190.2022 del Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal, No se presenta ningún daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental	NO APLICA

Compromisos	Actividades	Soportes
Administrativo/financiero y Ambiental).		
24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	Durante el periodo reportado se cuenta con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	✓ Formato apertura de buzón de sugerencias ✓ Apertura de buzón 29/09/2022
25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del convenio.	El 06/09/2022, se radica las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano para la ejecución del convenio 7190-2022	Radicado hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano 06/09/2022
26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Para el periodo registrado, se guarda y custodia con absoluta reserva la información que se maneja y a la que se tiene acceso durante la ejecución del Convenio.	Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o	Para el periodo registrado, se vincular y mantiene el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio	Hojas de vida

Compromisos	Actividades	Soportes
contractuales aplicables.		
28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Se da cumplimento con las obligaciones y lineamiento establecido por la SDIS , para el periodo registrado	Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022

3. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Se entrega a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Hojas de vida y soporte Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Para el periodo relacionado se Contrata al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Radicado hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano 06/09/2022 Hojas de vida y soporte Acta de visita de seguimiento en campo componente administrativo con fecha del 23/09/2022
3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la	Para el periodo relacionado se vincula el talento humano	No aplica. El asociado se encuentra en articulación con la ARL

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.	
4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Para el periodo de septiembre se define e implementa las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	No aplica. El asociado se encuentra en articulación con la ARL
5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Para el periodo de septiembre se realiza mantenimiento el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	Soporte de mantenimiento fecha 05 de octubre de 2022.
6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Para el periodo de septiembre se realiza mantenimiento el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	Soporte de mantenimiento fecha 05 de octubre de 2022.
7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Se garantiza que el Comedor Comunitario - Cocina Popular Verbenal cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Recibo publico ETB
8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD –Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional	Para el periodo de septiembre se realiza el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el por la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes	Listado de asistencia

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
Coordinador (Código: MNLSMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención.	exportado del aplicativo en mención	
9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Durante el periodo de septiembre se garantiza la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio,	Hojas de vida
10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el periodo registrado no aplica	No aplica
11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	Durante el periodo reportado se da cumplimiento de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	No aplica
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentoso de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	No aplica
13. Presentar un reporte mensual de las compras	Para el mes de septiembre se realiza el plan de compras mensual de las compras locales de alimentos realizadas	Facturas de compras locales

Compromisos	Actividades	Soportes
locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS,	
14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%).	Para el periodo reportado no aplica	No aplica
15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Para el periodo registrado se hace entrega del contrato de arrendamiento y soportes	Fotocopia contrato de arrendamiento
16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual).	Durante la ejecución del convenio se hace los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión la paz y salvo de pago a proveedores.	Facturas proveedores mes de septiembre

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Para el periodo de septiembre, no aplica ya que los pagos se realizan mes vencido	No aplica
18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar	Se realizan los pagos correspondientes periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación.	Formato cuenta de nomina
19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Se registró actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Facturas

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se destinaron los recursos públicos en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Actas de visitas
21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario –Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios.	No aplica para el periodo reportado	No aplica
22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	No aplica para el periodo reportado	No aplica

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Se cumplió con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Actas de visitas de supervisión
24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	La Asociación Comunitaria La Esperanza provee un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Certificado de operaria que reside en el barrio

4. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de consumo sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control.	El Comedor Cocina Popular adopta el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad.	- Formatos de residuos - Formato de descomide

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control.	Se enviaron en el periodo reportado los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental	- Formatos
3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica para el periodo reportado, en el mes de septiembre no hubo actividades propuestas por el área de Gestión Ambiental.	- NA
4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	No aplica para el periodo reportado, ya que no se había recibido capacitación del área de Gestión Ambiental.	- NA
5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes.	El Comedor Cocina Popular da manejo a los materiales, residuos y desechos promoviendo el uso racional de agua y energía y realizando una adecuada separación.	- Formatos
6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	El Comedor Cocina Popular implementa prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	No se realizaron para este período

Compromisos	Actividades	Soportes
7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	El comedor Cocina Popular da cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad	- Formatos

5. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	No aplica para el periodo reportado.	NA
2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se	Se aplican las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los	- Documentación

Compromisos	Actividades	Soportes
exponen los "lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller".	"lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller".	
3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745	Se realiza organización de toda la parte documental, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745.	- Documentación
4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Se realiza custodia de los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	- Documentación
5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del	No se presentaron alertas en el periodo reportado.	- NA

Compromisos	Actividades	Soportes
convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.		
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No se presentó pérdida parcial o total de la documentación.	- NA
7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica para el periodo reportado.	- NA
8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes	No se presentaron daños en el archivo en el periodo reportado.	- NA

Compromisos	Actividades	Soportes
Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, administrativo/financiero y Ambiental).		
9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Se entrega sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	- Soportes de informes
10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica para el periodo reportado.	- NA
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica para el periodo reportado.	NA

6. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DE LA SDIS

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	NA	- NA
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	NA	- NA
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario –Cocina Popular durante la ejecución del convenio.	NA	NA
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	NA	NA
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios		NA

Compromisos	Actividades	Soportes
de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	NA	
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	NA	NA
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo.	NA	NA

7. REPORTE TALENTO HUMANO CONTRATADO DEL COMEDOR COMUNITARIO - COCINA POPULAR

N°	Nombre del Talento Humano	Cargo

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

N°	Nombre del Talento Humano	Cargo
1	Linda Geraldine Sabogal Escucha	Responsable del Servicio
2	Jeimy Nataly Martínez Romero	Profesional Social
3	Lucila María Calderón Carreño	Nutricionista
4	Karen Gisella Figueroa Caicedo	Auxiliar Administrativo
5	Nubia Rodriguez Raquira	Manipuladora
6	Martha Liliana Rodriguez Torres	Manipuladora
7	Maria Luz Dary Sanchez Mosquera	Manipuladora
8	Alba Luz Erazo Ramos	Manipuladora

8. ACCIONES CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS PARA SUBSANAR LAS OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORA Y REQUERIMIENTOS (O, P, R) GENERADOS EN VISITAS DE SUPERVISIÓN

Fecha Visita	Componente	Nº Variable Calificada No Cumple	Descripción Hallazgo	Acción Correctiva
23/09/2022	Administrativo	6	Se evidencia que el equipo de cómputo del profesional social no cumple las especificaciones técnicas.	Compra de nuevo computador
23/09/2022	Administrativo	11	No se evidencia equipo celular para el uso del desarrollo de las actividades de los componentes.	Compra de celular.
23/09/2022	Administrativo	13	No se evidencia capacitación de SIRBE y RAD del personal administrativo	No se ha dictado la capacitación por parte de SDIS
23/09/2022	Administrativo	22	No se evidencian certificaciones de las cuentas bancarias del personal.	Se obtienen todas las cuentas
23/09/2022	Administrativo	32	Las cantidades de existencia de los alimentos no coincide con los formatos de	Se obtienen los alimentos para dos días de operación

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

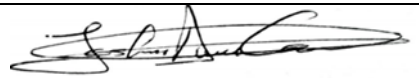
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Y COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO 13 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO Nº 7190 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113406-CCCP 01-003 - VERBENAL

			recepción	
30/09/2022	**Ambiental**	**28**	**Se evidencia rótulos. Sin embargo, estos no son adhesivos o plastificados.**	**Se compran los rótulos plastificados**
30/09/2022	**Ambiental**	**29**	**No cuentan con caneca negra de pedal en el área de la cocina el cuál debe ser mayor o igual a 60 litros. Así mismo, el comedor comunitario cuenta con canecas en el cuarto de residuos. Sin embargo, su tamaño es menor a lo solicitado por el anexo técnico. De igual manera se evidencia caneca de EPP situada en el baño, pero su pedal no funciona.**	**Se compran las canecas faltantes.**
30/09/2022	**Ambiental**	**82**	**Se evidencia luminaria sin funcionamiento en el área del salón del comedor.**	**Se realiza el cambio de la luminaria.**

*Componente: Administrativo, Ambiental, Gestión Documental.

Firma Representante Legal	
Nombre Representante Legal	**Josefina Arias de Garcia**
Firma Responsable del Servicio	
Nombre Responsable del Servicio	**Linda Geradine Sabogal**